

Nº 8175

Valparaíso, 6 de enero de 1995.

A S. E.
El Presidente de la
H. Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Senado ha rechazado el proyecto de ley de esa H Cámara, que crea el Registro Nacional de Transporte Público Remunerado de Escolares.

Corresponde, en consecuencia, la formación de una Comisión Mixta que deberá proponer la forma y modo de resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras, conforme a lo preceptuado en el artículo 67 de la Constitución Política de la República y, por tanto, la Corporación designó a los HH. Senadores miembros de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones para que concurran a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a V.E. en respuesta a su oficio Nº 230, de 18 de agosto de 1994.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL VALDES S.
Presidente del Senado

RAFAEL EYZAGUIRRE ECHEVERRIA
Secretario del Senado